

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Científicos de OPIs, Especialidad “Investigación en Intervenciones en Salud Pública Humana” (Tribunal 18), convocadas por Resolución de 10 de julio de 2018 (B.O.E. de 19 de julio).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se han presentado a la primera fase de concurso de la Especialidad “**Investigación en Intervenciones en Salud Pública Humana**”, según se consigna a continuación:

(La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), y c), siendo necesario alcanzar 20 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados.

Investigación en Intervenciones en Salud Pública Humana

Apellidos, Nombre y D.N.I.	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Total 1ª Fase concurso
BARRIO ANTA, GREGORIO (XXXX1099A)	6,0	15,0	11,66	32,66
DÍAZ FRANCO, ASUNCION (04XXXX97R)	5,66	7,0	7,0	19,66
GABRIEL SÁNCHEZ, RAFAEL (065XXXX5C)	6,0	12,0	11,66	29,66

Asimismo, **se convoca al segundo ejercicio del proceso selectivo a los candidatos que han alcanzado la puntuación mínima de 20 puntos**, necesaria para superar el primer ejercicio, **el 13 de marzo de 2019, a las 11:00 horas en el Aula 1 de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III** (Avda. Monforte de Lemos nº 5, Madrid, 28029)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Lo que se hace público en Madrid, a cuatro de marzo de dos mil diecinueve.

El Presidente del Tribunal Calificador,



Fdo.: Prof. Manuel Cuenca Estrella